



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión Valle, 30 de junio de 2021

Ejecutivo

Demandante: Luis Gonzaga Martínez Vásquez

Demandado: Mario Bermúdez Martínez

Radicación No. 2021-00175

Auto No. 1511

En consideración a los oficios allegados electrónicamente por los bancos Bancoomeva, Mi Banco y Banco Caja Social donde informan que el demandado Mario Bermúdez Martínez no posee vínculos comerciales vigentes con esas entidades financieras, se ponen en conocimiento de la parte interesada.

Notifíquese,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

39e1d463552b71c63fdae85682808bf47a6314fafa3b8712914288f45d1645f9

Documento generado en 30/06/2021 10:32:44 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**